



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
Autorización para la construcción y/o colocación por metro cuadrado de lápida o jardinera.			
DESCRIPCIÓN:			
Es el pago que se efectúa para construir o realizar modificaciones a una fosa.			
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> -Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115 fracción III. -Constitución Política del Estado libre y soberano de México artículo 126. -Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 155. -Bando municipal 2023, capítulo X, artículos 65, fracción VI. -Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 125. -Reglamento de Servicio de Panteones del Municipio de Tultitlán, Estado de México. 		
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo expedido por Tesorería Municipal.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento
SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el titular de uso de fosa municipal desea construir y/o colocar una lápida o jardinera en algún panteón municipal.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:	Supervisión por parte del encargado del panteón.		
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Pago de refrendo actualizado expedido por la Tesorería Municipal.	No	1	Bando Municipal 2023, artículo 65, fracción VI.
2.- INE	No	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	30 minutos		
COSTO:	1 UMA	Fundamento: Jurídico: Código Financiero del Estado de México y municipios, artículo 155, fracción II.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Siempre que se cumplan con los requisitos		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	Siempre que se cumplan los criterios establecidos en el artículo 135, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.		

📍 Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. ☎️ 55 2620 8900

📺 Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22_24Tultitlan

📘 Seguimos Transformando Tultitlán

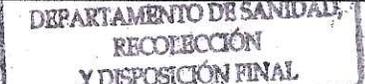
www.tultitlan.gob.mx



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Oficina de Panteones			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				M.V.Z. Mario Pontón Zúñiga			
DOMICILIO:	CALLE:	Seis		NO. INT. Y EXT.:	s/n		
COLONIA:	Parque Industrial Cartagena		MUNICIPIO:	Tultitlán			
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	58881112	2112	N/A	panteonestultitlan1921@gmail.com			
OFICINA:							No aplica
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							No aplica
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica		
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica			
FORMATO(S) DESCARGABLES							No aplica
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:							¿Quién puede realizar el trabajo de construcción de lapida o jardinera?
RESPUESTA:							El trabajo de construcción lo puede realizar cualquier ciudadano con previo trámite realizado.
PREGUNTA FRECUENTE 2:							¿Quién puede realizar el trámite de construcción?
RESPUESTA:							El titular de la fosa
PREGUNTA FRECUENTE 3:							En caso de no terminar con el trabajo en el tiempo que indica el recibo de pago ¿Debo pagar otra vez?
RESPUESTA:							Si, se debe de pagar otra vez.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		12 enero de 2024.
Gerardo Sánchez González Jefe de Departamento de Sanidad, Recolección y Disposición Final	M.V.Z. Mario Pontón Zúñiga Director de Servicios Públicos	



Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900